



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 21 días del mes de agosto de dos mil dieciocho en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Mag. Claudia Morosi, Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez; por el Orden Estudiantil: Br. Rina Fagúndez, Br. Antonella Galli; por el Orden de Egresados: -----

Siendo la hora 15:33 inicia sesión.

1. **Visto** la aprobación de Acta del 17/07/18.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

2. **Visto** la aprobación de Acta del 31/07/18.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)

Ingresar la Br. Karina Caorsi, se retira la Br. Rina Fagúndez.

3. **Visto** el Exp. N° 080/18, referente a la renuncia presentada por la Asist. Obst. Part. Lucía Silva, como Delegada por el Orden Docente a la Comisión Directiva.
Considerando la nota presentada por la Docente donde explica los motivos.
Se resuelve aprobar la renuncia por unanimidad. (5 en 5)

4. **Se toma conocimiento** del Exp. N° 068/18, referente al Plan de Trabajo del Ciclo Internado obligatorio 2017-2018, presentado por la Coordinadora de Internado Asist. Obst. Part. María Noel Barceló.

5. **Visto** el Exp. N° 078/18, referente a la solicitud del Ministerio de Salud y el Colectivo Ovejas Negras que la Ayte. Obst. Part. Carina Da Costa participe en representación de la Escuela de Parteras en el curso de formación permanente "Salud y diversidad sexual", que inició el 15 de agosto del corriente año.
Considerando que:
 - se invitará a la Ayte. Obst. Part. Carina Da Costa a la próxima sesión de Comisión Directiva con el fin de aclarar, si tiene disponibilidad horaria para participar, temas a abordar en el Curso, etc.
 - debería ser supervisada por un Grado 3 o superior.Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

6. **Visto** el Exp. N° 081/18, referente a la solicitud de Ruth Prieto, Matrona Docente de la Facultad de Medicina de Chile, que la estudiante de 3er. Año Constanza Olave pueda conocer la Escuela de Parteras entre los meses de octubre y noviembre del corriente año. **Considerando** que es una buena posibilidad de intercambio, conocer el funcionamiento de otras Universidades y contactarse con estudiantes de nuestra Institución que se encuentren cursando 3er. Año de la Carrera.

La Comisión Directiva manifiesta buena disposición para que dicha estudiante visite la Escuela de Parteras. (5 en 5)

7. La Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, informa que el día miércoles 5 de setiembre del corriente año, a las 12:00 horas, se llevará a cabo la inauguración oficial de Edificio Escuelas Parque Batlle y se está elaborando una lista de invitados para participar de la misma.

8. **Visto** la nueva investigación que se llevará a cabo en el Trabajo de Campo del Curso de Farmacología 2018, Titulado “Percepción de las Obstetras Parteras de la nueva Legislación sobre la prescripción en su especialidad”.

Considerando que:

- la Escuela de Parteras no estaba enterada de dicha investigación.
- No se tiene conocimiento si dicha investigación está aprobada por el Comité de Ética.

Se resuelve elaborar una nota al Prof. Dr. Gustavo Tamosiunas en nombre de Comisión Directiva y solicitarle que no se realice más el Trabajo de Campo. (5 en 5)

9. **Visto** la utilización del Logo de la Escuela de Parteras, para el “Taller de actualización en nuevas estrategias de enseñanza Prenatal”, a ser dictado por Jenny Kozlow, Directora de la fundación Previda.

Considerando que:

- la Escuela de Parteras en ningún momento autorizó la utilización del logo para dicho Curso.
- la Directora de la Escuela advirtió la utilización del logo, el 15 de agosto a las 23:00 horas, a través de las redes sociales.
- se da lectura a la nota enviada por la Directora de la Escuela el mismo día.
- la organizadora del Curso, Psic. María José Morlan envió una nota solicitando disculpas por la utilización del logo sin permiso y lo retira.

Se resuelve:

- elaborar una nota para la Sociedad Médica Casmu, solicitando explicaciones al respecto.
- se consultará con el abogado de Jurídica Dr. Daniel García, con el fin de informarse como proceder. (5 en 5)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Siendo la hora 17:08 se cierra la sesión.